

**UNPAZ**
Universidad Nacional de José C. Paz

**CONVENIO ENTRE PROYECTO JOSÉ MARTÍ DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ
"X REUNION DEL CONSEJO MUNDIAL"**

En ocasión de la X Reunión del Consejo Mundial del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional, que ha concentrado en Buenos Aires a importantes y relevantes personalidades de las ciencias sociales y humanas de distintos lugares de América Latina, el Caribe, América del Norte y Europa;

Se dieron cita la Universidad Nacional de José Clemente Paz, de la Ciudad y Partido de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, en este acto representada por el Dr. Héctor Hugo Trincherro, en su calidad de Rector Organizador, de esta institución de educación superior de la República Argentina; y el Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional, representado por su Coordinador Ejecutivo, Dr. Héctor Hernández Pardo, también Subdirector General de la Oficina del Programa Martiano de Cuba,

Por cuanto:

Las Cátedras Martianas constituyen una de las principales columnas del trabajo que lleva a cabo a escala mundial el Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional, que cuenta con el apoyo de la UNESCO, de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, así como de otras organizaciones internacionales;

La creación, el desarrollo y la consolidación de esos espacios académicos los más crea condiciones para que sea cada vez más conocido en las comunidades universitarias el valor y la vigencia del ideario martiano, y por extensión la importancia que para el mundo actual tiene el pensamiento latinoamericano y caribeño;

La existencia y el quehacer de las Cátedras Martianas tienden a afirmar en las nuevas generaciones el conocimiento de las raíces nacionales y patrióticas, a fomentar un espíritu de solidaridad entre nuestros pueblos, de apoyo a la integración de Nuestra América, de respeto a la dignidad plena del hombre, de compromiso por la construcción de un mundo de justicia social con todos y para el bien de todos;

La presencia activa de las Cátedras Martianas expresa también el reconocimiento a la validez y fortaleza del pensamiento social y político que se ha generado en América Latina y el Caribe a favor de la independencia, la solidaridad regional y de la edificación de sociedades que avancen con equidad hacia el desarrollo;

La obra figura de José Martí, por el tiempo en que le tocó vivir, por sus proyecciones hacia el futuro y por la enorme influencia y vigencia de sus ideas, constituye en la actualidad una guía alternativa en la búsqueda de un mundo mejor, de paz de colaboración, no sólo para los pueblos de esta parte del hemisferio occidental, sino incluso para otras áreas del planeta;



Las ciencias sociales y humanas están en el deber de poner en su justo lugar y reconocer el valor del pensamiento de Nuestra América y con ello desterrar la corriente etnocentrista y/o eurocentrista que estimula a muchas personas a que crean que las ideas valiosas sólo se generan en las metrópolis del Norte;

José Martí fue en la teoría y en la praxis revolucionarias y patrióticas un fiel servidor de los intereses de los pueblos de Nuestra América, abrió con sus ideas y con su ejemplo el camino hacia la segunda independencia de América Latina y el Caribe,

José Martí prestó leales servicios a la República Argentina como Cónsul General de este país en Nueva York, entre el 24 de julio de 1890 y el 11 de octubre de 1891, y una buena parte de su obra periodística la realizó como colaborador en órganos de prensa de Buenos Aires;

El Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ y el SUBDIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DEL PROGRAMA MARTIANO DE CUBA,

ACUERDAN

Primero:

Trabajar de conjunto para, lo antes posible, constituir una Cátedra Martiana en la Universidad Nacional de José Clemente Paz, lo que a todos los fines contará con el apoyo de la Coordinación Ejecutiva del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional y de la Oficina del Programa Martiano, de Cuba, y su sistema de instituciones.

Segundo:

Favorecer que, una vez creado ese espacio académico, el mismo se incorpore a la Red Internacional de Cátedras Martianas, cuya coordinación tiene como sede la Universidad Autónoma de Guadalajara, México, lo que permitirá el intercambio de experiencias y la interrelación académica y científica.

Tercero:

Estimular que la nueva Cátedra Martiana establezca vínculos científicos, de investigación y docentes con el Centro de Estudios Martianos y considerar la posibilidad de publicaciones conjuntas.

Cuarto:

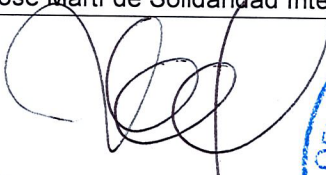
Promover en el ámbito universitario la Convocatoria a la II Conferencia Internacional CON TODOS Y PARA EL BIEN DE TODOS, un gran foro mundial y plural de pensamiento, que se desarrollará como reconocimiento y en homenaje a José Martí, que está prevista para los días 25 al 28 de enero del próximo año 2016, y que pretende seguir aportando al debate de ideas y a la sensibilización de la opinión pública acerca de los principales problemas que enfrenta la Humanidad moderna y las maneras más sabias y justas para solucionarlos.



Quinto:

Hacer todo lo que sea posible, para que una representación de la Universidad Nacional de José Clemente Paz, participe en ese importante encuentro internacional.

En prueba de su conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a ..6. días del mes de Mayo..... del año 2015.-

Dr. Héctor Hugo Trinchero Rector Organizador de la Universidad Nacional de José Clemente Paz	Dr. Héctor Hernández Pardo Subdirector General de la Oficina del Programa Martiano y Coordinador Ejecutivo del Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional
 RECTOR HUGO TRINCHERO RECTOR Universidad Nacional de José C. Paz	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ
REGISTRO DE CONVENIOS, ACTAS Y ACUERDOS

Nº 001 / 2017

FECHA 08 FEB 2017